

CARGO

INFORME N° 004-2019-SUNAT/8B1100

A : **FELIPE OSWALDO PANTA CAMPOS**
Gerente Administrativo

De : **HERMES FERNANDO AGUILAR CACERES**
Jefe de la División de Programación y Gestión

Asunto : Informe del Plan Anual de Contrataciones y de las contrataciones cuyos importes son iguales o menores a 8UIT al cierre del 2018 – Análisis, Ejecución y Evaluación.

Fecha : Lima, **15 ENE. 2019**

I. MATERIA

Información sobre la ejecución del Plan Anual de Contrataciones al cierre del 2018.

II. BASE LEGAL

- Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2018, Ley N° 30693.
- Aprobación Unidad Impositiva Tributaria (UIT) para el año 2018, Decreto Supremo N°380-2017-EF.
- Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Ley N° 30225, y modificada por Decreto Legislativo N° 1341.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF, y modificado por Decreto Supremo N° 056-2017-EF.
- Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, Plan anual de Contrataciones, aprobada mediante Resolución N° 005-2017-OSCE/CD.
- Resolución de Superintendencia N° 111-2017/SUNAT, que delega en el Intendente Nacional de Administración la facultad de aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones de la SUNAT.
- Resolución de Intendencia N° 179-2017-SUNAT/8B0000, Aprueba Norma para la Gestión de Contratación de Bienes, Servicios y Obras en la SUNAT.
- Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT.

III. ANÁLISIS

El Plan Anual de Contrataciones 2018 (PAC 2018), en su versión inicial aprobado el 11/01/2018, concentró S/ 133 689 125,80 a montos estimados multianual (Tabla 1), representando por el 85,5% en Concursos Públicos (CP), 8,2% en Adjudicaciones Simplificadas (AS), 3,9% en Compras por Catálogo (Acuerdo Marco), 1,3% en Contrataciones Directas (Directa), 0,5% en Subastas Inversas Electrónicas (SIE), y 0,5% en Licitaciones Públicas (LP).

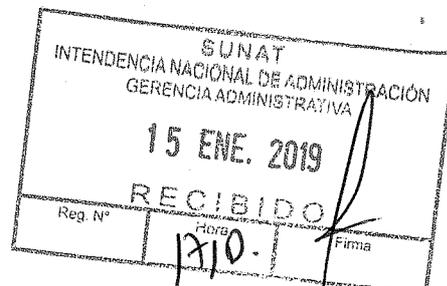


Tabla 1: PAC 2018, según tipo de procedimiento, cantidad de procedimientos y monto estimado multianual, en soles.

TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS	MONTO ESTIMADO (S/)
CONCURSO PÚBLICO	17	114 336 561
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	50	10 934 197
COMPRAS POR CATÁLOGO	4	5 191 646
CONTRATACIÓN DIRECTA	1	1 768 186
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	4	734 036
LICITACIÓN PÚBLICA	1	724 500
TOTAL	77	133 689 126

Fuente:

SUNAT. INA. Gerencia Administrativa. División de Programación y Gestión. (2018).
Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE. (2018).

Al cierre del 2018, se realizó un total de diecinueve (19) modificaciones a la versión inicial del PAC 2018, como se observa en la **Tabla 2**.

Tabla 2: PAC 2018 y sus modificaciones, al cierre del 2018.

VERSIÓN	INCLUSIONES	EXCLUSIONES	PROCEDIMIENTOS PROGRAMADOS	PROCEDIMIENTOS HÁBILES
v1	77	0	77	77
v2	17	2	92	92
v3	7	1	98	98
v4	12	3	107	107
v5	15	0	122	122
v6	9	2	129	129
v7	7	2	134	133
v8	6	0	140	139
v9	3	5	138	137
v10	10	1	147	145
v11	4	1	150	148
v12	7	0	157	155
v13	13	3	167	165
v14	11	0	178	176
v15	22	3	197	194
v16	13	1	209	206
v17	23	0	232	229
v18	27	1	258	255
v19	5	2	261	258
v20	0	16	245	242
TOTAL	288	43	245	242*

Fuente:

SUNAT. INA. (2018). Resolución de Intendencia N° 3-2018/SUNAT/8B0000.
SUNAT. INA. (2018). Resolución de Intendencia N° 8-2018/SUNAT/8B0000.
SUNAT. INA. (2018). Resolución de Intendencia N° 10-2018/SUNAT/8B0000.
SUNAT. INA. (2018). Resolución de Intendencia N° 18-2018/SUNAT/8B0000.
SUNAT. INA. (2018). Resolución de Intendencia N° 24-2018/SUNAT/8B0000.
SUNAT. INA. (2018). Resolución de Intendencia N° 33-2018/SUNAT/8B0000.
SUNAT. INA. (2018). Resolución de Intendencia N° 40-2018/SUNAT/8B0000.
SUNAT. INA. (2018). Resolución de Intendencia N° 47-2018/SUNAT/8B0000.
SUNAT. INA. (2018). Resolución de Intendencia N° 53-2018/SUNAT/8B0000.
SUNAT. INA. (2018). Resolución de Intendencia N° 62-2018/SUNAT/8B0000.
SUNAT. INA. (2018). Resolución de Intendencia N° 74-2018/SUNAT/8B0000.
SUNAT. INA. (2018). Resolución de Intendencia N° 84-2018/SUNAT/8B0000.
SUNAT. INA. (2018). Resolución de Intendencia N° 89-2018/SUNAT/8B0000.
SUNAT. INA. (2018). Resolución de Intendencia N° 90-2018/SUNAT/8B0000.
SUNAT. INA. (2018). Resolución de Intendencia N° 93-2018/SUNAT/8B0000.
SUNAT. INA. (2018). Resolución de Intendencia N° 102-2018/SUNAT/8B0000.
SUNAT. INA. (2018). Resolución de Intendencia N° 114-2018/SUNAT/8B0000.
SUNAT. INA. (2018). Resolución de Intendencia N° 128-2018/SUNAT/8B0000.
SUNAT. INA. (2018). Resolución de Intendencia N° 135-2018/SUNAT/8B0000.
SUNAT. INA. (2018). Resolución de Intendencia N° 141-2018/SUNAT/8B0000.

* Se cancelaron 3 procedimientos de selección.



Respecto al monto estimado del total de procedimientos hábiles (total de procedimientos incluidos menos el total de procedimientos excluidos y cancelados) a la versión 20, acumuló un importe multianual de 462,2 millones de soles (**Tabla 3**), con un incremento de 246% en comparación al importe programado en la versión inicial del PAC 2018.

Tabla 3: PAC 2018 v.20, según Tipo de procedimiento, cantidad de procedimientos y monto estimado, en soles, al cierre del 2018.

TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS	MONTO ESTIMADO (S/)
CONCURSO PÚBLICO	58	251 487 861
LICITACIÓN PÚBLICA	15	88 312 368
COMPRAS POR CATÁLOGO (AC. MARCO)	8	55 879 756
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	134	33 667 917
CONTRATACIÓN DIRECTA	15	29 856 828
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	10	2 634 644
CONTRATACION INTERNACIONAL	2	379 490
TOTAL	242	462 218 864

Fuente:

SUNAT. INA. Gerencia Administrativa. División de Programación y Gestión. (2018).

Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE. (2018)

Las modificaciones (inclusiones y exclusiones) de los procedimientos de selección del PAC 2018, realizadas hasta el cierre del ejercicio 2018, fueron producto de factores como: a) Los procedimientos de selección declarados desiertos que devienen del ejercicio anterior, b) Aparición de nuevas necesidades, c) Desaparición de la necesidad, y d) Necesidad será atendida por el canal de 8 UIT.

En relación a la ejecución del PAC 2018, según el tipo de procedimiento de selección, al cierre del 2018, se convocaron el 99,9% del total de monto estimado de lo programado. La mayor cantidad de procedimientos de selección convocados, están vinculadas a Adjudicaciones Simplificadas con 133 procedimientos, representando el 7% del total de monto estimado ejecutado (Tabla 4), seguido con el mayor monto ejecutado el tipo de procedimiento Concurso Público con 54%, que representan 58 procedimientos de selección convocados.

Tabla 4: Procedimientos de selección convocados, según Tipo de procedimiento, cantidad y monto estimado, en soles, al cierre del 2018.

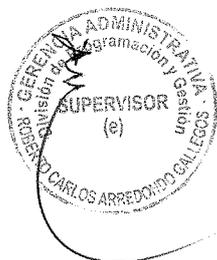
TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS	MONTO ESTIMADO (S/)
CONCURSO PÚBLICO	58	251 487 861
LICITACIÓN PÚBLICA	15	88 312 368
COMPRAS POR CATÁLOGO (AC. MARCO)	8	55 879 756
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	133	33 319 310
CONTRATACIÓN DIRECTA	15	29 856 828
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	10	2 634 644
CONTRATACION INTERNACIONAL	2	379 490
TOTAL	241	461 870 257

Fuente:

SUNAT. INA. Gerencia Administrativa. División de Programación y Gestión. (2018)

Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE. (2018)

Al cierre del ejercicio 2018, el inconveniente que provocó la no convocatoria del procedimiento de selección con referencia N° 252 - Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos multimarca de la SUNAT que se ubican en la



ciudad de Tumbes, fue por problemas al registrar la convocatoria en el portal SEACE.

Los procedimientos de selección que se contrataron, al cierre del 2018, representaron el 65% del total de convocados (Tabla 5), siendo los más representativos los procedimientos de selección de Servicio de seguridad y vigilancia para las sedes de la SUNAT en los departamentos de Cajamarca, Junín, Huancavelica, Lambayeque, Pasco, Piura y Tumbes; Servicio de seguridad y vigilancia para las sedes de la SUNAT en los departamentos de Moquegua, Puno, Tacna y Ucayali; Provisión de computadoras personales de escritorio para la SUNAT y Provisión de computadoras personales portátiles para la SUNAT.

Tabla 5: Procedimientos de selección contratados, según Tipo de procedimiento, cantidad, al cierre del 2018.

TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS	
	CONVOCADO	CONTRATADO
CONCURSO PÚBLICO	58	27
COMPRAS POR CATÁLOGO (AC. MARCO)	8	8
CONTRATACIÓN DIRECTA	15	14
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	133	93
LICITACIÓN PÚBLICA	15	6
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	10	7
CONTRATACION INTERNACIONAL	2	2
TOTAL	241	157

Fuente:

SUNAT. INA. Gerencia Administrativa. División de Programación y Gestión. (2018)
Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE. (2018)

Los procedimientos de selección programados por Órganos Encargados de las Contrataciones (OEC), según la estructura organizacional del ROF, la **Tabla 6** muestra lo programado y ejecutado al cierre del PAC 2018.

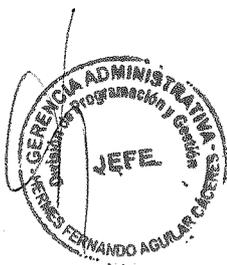


Tabla 6: Programación vs Ejecución PAC por cantidad e importe, en soles, al cierre del 2018, según OEC.

ÓRGANOS ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	PROGRAMADO 2018		EJECUTADO 2018	
	CANT.	MONTO ESTIMADO (S/)	CANT.	MONTO ESTIMADO (S/)
GER. ADMINISTRATIVA	117	386 651 244	117	386 651 244
UNIDAD ORGÁNICA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO (UOSA)	125	75 567 620	124	75 219 013
OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO TACNA	13	14 420 543	13	14 420 543
SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO AYACUCHO	5	8 269 185	5	8 269 185
OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO PIURA	12	7 788 645	12	7 788 645
OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO TUMBES	16	7 112 333	15	6 763 726
OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO ICA	8	5 928 558	8	5 928 558
GERENCIA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO INT. LIMA	3	5 580 880	3	5 580 880
OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO LA LIBERTAD	9	4 480 003	9	4 480 003
OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO AREQUIPA	8	3 146 030	8	3 146 030
OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO CUSCO	4	3 075 345	4	3 075 345
OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO LAMBAYEQUE	6	2 805 592	6	2 805 592
SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO HUÁNUCO	6	2 083 496	6	2 083 496
OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO LORETO	5	1 646 724	5	1 646 724
OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO PUNO	6	1 590 990	6	1 590 990
SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO CFSR	2	1 491 150	2	1 491 150
SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO CHIMBOTE	6	1 463 257	6	1 463 257
SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO UCAYALI	2	1 244 537	2	1 244 537
OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO JUNÍN	5	1 186 532	5	1 186 532
SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO MADRE DE DIOS	1	742 296	1	742 296
SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO HUARAZ	1	502 885	1	502 885
SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO HUACHO	4	458 273	4	458 273
SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO SAN MARTÍN	2	349 202	2	349 202
SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO CAJAMARCA	1	201 164	1	201 164
TOTAL	242	462 218 864	241	461 870 257

Fuente:

SUNAT. INA. Gerencia Administrativa. División de Programación y Gestión. (2018)
Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE. (2018)

En relación a las contrataciones cuyos montos sean iguales o menores a 8 Unidades Impositivas Tributarias (UIT)¹, se atendieron 1 959 requerimientos, los cuales acumularon el importe de 23,7 millones de soles al cierre del 2018 (**Tabla 8**).

Tabla 8: Requerimientos atendidos cuyos montos sean iguales o inferiores a 8 UIT por cantidad e importe, en soles, al cierre del 2018

Periodo	Cantidad de Requerimientos atendidos	Importe (S/)
Al 4to Trimestre	1 959	23 714 806

Fuente:

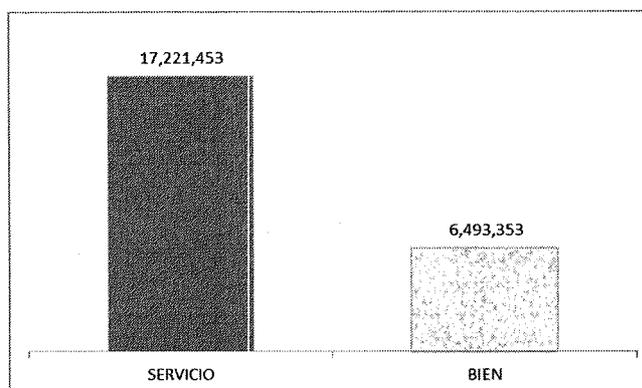
SIGA, al 31/12/2018.

La distribución de los requerimientos cuyos montos sean iguales o inferiores a 8 UIT contratados, según objeto de contratación (**Gráfico 1**), el más representativo es el de Servicios con 73% del importe total; mientras que en Bienes, representó el 27%.



Una (1) UIT equivale a S/ 4,150.00 para el periodo 2018, según D.S. N° 380-2017-EF del 22/12/2017.

Grafico 1: Requerimientos atendidos cuyos montos sean iguales o inferiores a 8 UIT, según objeto de contratación, por importe en soles al cierre del 2018.



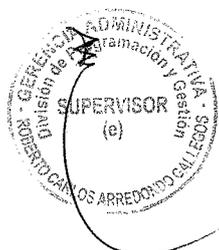
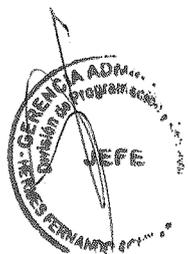
Fuente:
SUNAT. (2018). SIGA, al 31/12/2018.

La distribución de los requerimientos cuyos montos sean iguales o inferiores a 8 UIT contratados, según Órgano Encargado de Contrataciones (**Tabla 9**).

Tabla 9: Requerimientos cuyos montos sean iguales o inferiores a 8 UIT, según OEC, por importe en soles, al cierre del 2018.

ÓRGANOS ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CANT. REQ.	IMPORTE (S/)
GER. ADMINISTRATIVA	883	11 597 563
UNIDAD ORGÁNICA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO (UOSA)	1 076	12 117 243
OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO TUMBES	84	1,600,708
OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO PUNO	102	1,597,176
OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO CUSCO	55	717,872
OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO ADUANA MARÍTIMA DEL CALLAO	83	713,664
GERENCIA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO INTENDENCIA LIMA	84	657,462
OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO TACNA	61	623,058
OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO LORETO	39	619,179
SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO MADRE DE DIOS	49	614,977
OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO ICA	45	528,758
SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO AYACUCHO	36	447,411
OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO LAMBAYEQUE	53	429,531
OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO PIURA	39	402,233
OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO AREQUIPA	46	387,456
SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO PAITA	23	312,701
OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO JUNÍN	30	303,622
SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO UCAYALI	26	296,164
OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO ADUANA AÉREA Y POSTAL	46	293,882
SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO MOLLENDO	36	240,487
SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO HUANUCO	15	211,364
SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO SAN MARTÍN	13	185,704
OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO LA LIBERTAD	28	178,246
SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO CAJAMARCA	13	162,447
SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO CHIMBOTE	17	130,512
SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO HUACHO	8	105,459
SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO DEL COMPLEJO FRONTERIZO SANTA ROSA	11	99,820
SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO HUARAZ	15	94,844
OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO IPCN	12	83,464
SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO ILO	7	79,042
TOTAL	1 959	23 714 806

Fuente:
SUNAT. (2018). SIGA, 31/12/2018.



IV. CONCLUSIÓN

El Plan Anual de Contrataciones, al cierre del 2018, experimentó 19 modificaciones que comprenden inclusiones y exclusiones de procedimientos de selección, con incremento del monto estimado en 246% en relación a la primera versión del PAC. Se efectuaron 288 inclusiones y 43 exclusiones.

Los factores que originaron estas modificaciones en el PAC 2018, fueron por inclusión de los procedimientos de selección declarados desiertos que devienen del ejercicio anterior, aparición de nuevas necesidades, desaparición de la necesidad, y necesidad será atendida por el canal de 8 UIT.

Del total de monto estimado de lo programado en el año, al cierre del ejercicio 2018, se convocaron el 99,9%, por 461 millones de soles; con mayor concentración en importe de procedimientos para los de tipo Concurso Público.

La Sede Central ejecutó 117 procedimientos de selección, cantidad que representó el importe de 386,7 millones de soles en monto estimado.

El importe acumulado de los requerimientos atendidos por contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a 8 UIT, fue de 23,7 millones de soles, representado por 73% en Servicios y 27% en Bienes.

V. RECOMENDACIÓN

Reforzar el seguimiento para que las áreas usuarias o áreas técnicas programen e incluyan la totalidad de sus requerimientos en el Cuadro de Necesidades, información base para la formulación del PAC Institucional, con la finalidad de reducir la utilización de contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a 8 UIT para atender requerimientos de carácter permanente que pueden ser programables y contratados a través de un procedimiento de selección.

Reforzar las reuniones con las áreas usuarias y áreas técnicas para que cumplan con remitir sus requerimientos oportunamente, según las formalidades previstas en la normatividad y definan correctamente las características de los bienes, servicios y obras, a los efectos de asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercuten en el proceso de contratación, y así mejorar los tiempos en la determinación del valor referencial en los estudios de mercado.

